

*Nayarit*

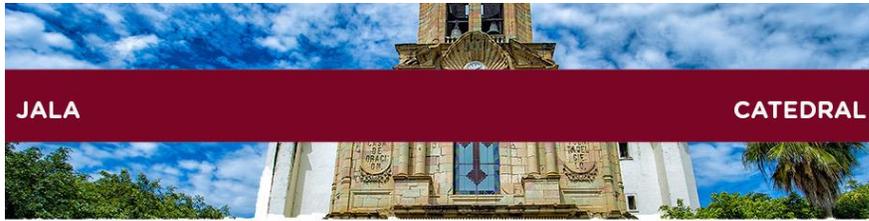
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

**PRESUPUESTO  
CIUDADANO**

**2023**



Laguna de Santa María del Oro



# CONTENIDO

- 1 Presupuesto Ciudadano**
- 2 Ciclo Presupuestario**
- 3 Ley de Ingresos**
- 4 Presupuesto de Egresos**
- 5 Clasificación Económica (Tipo de Gasto)**
- 6 Clasificación por Objeto del Gasto**
- 7 Clasificación Funcional del Gasto**
- 8 Clasificación Administrativa**
- 9 Asignación Presupuestal por Municipio**
- 10 Gasto Federalizado**
- 11 Tabulador de Sueldos (Personal Administrativo de Confianza)**
- 12 Contacto**



# PRESUPUESTO CIUDADANO

## ¿QUE ES?

Es un instrumento que permite la ciudadanía conocer de manera transparente como, cuánto y en que se gastan los recursos públicos, siendo obligación del Gobierno Estatal elaborarlo.



Digamos que es una versión con lenguaje accesible y transparente del **presupuesto de egresos** del ejercicio 2023, elaborado, para que conozcas como se invierten los ingresos públicos, de una manera sencilla y clara.

Comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas, el Gobierno del Estado de Nayarit publica el **Presupuesto ciudadano 2023,**

El origen de los recursos públicos



Cómo, cuánto y en qué se distribuye el presupuesto





*Nayarit*  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

Dentro de este documento podrás resolver las siguientes preguntas:





LIENZO CHARRO

AHUACATLAN

El **Ciclo Presupuestario** es el proceso que llevan a cabo los gobiernos para organizar en distintas etapas la planeación, el ejercicio y el control de los recursos públicos. El ciclo presupuestario abarca el mismo periodo del ejercicio fiscal, comenzando el 01 de enero y finalizando el 31 de diciembre de ese mismo año.

2





*Nayarit*  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

**PLANEACIÓN**

SE TRAZAN OBJETIVOS Y METAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL ESTADO.

**PROGRAMACIÓN**

SE DEFINEN LOS RECURSOS QUE TENDRÁN A CARGO LAS DEPENDENCIAS PARA CUMPLIR SUS OBJETIVOS.

**PRESUPUESTO**

SE CALCULA LOS INGRESOS ESTIMADOS, ES DECIR, LOS RECURSOS QUE VAN A FINANCIAR EL GASTO PÚBLICO.

**EJERCICIO Y CONTROL**

EL GASTO DEL PRESUPUESTO DEBE ORIENTARSE AL LOGRO DE RESULTADOS Y METAS ESPECÍFICAS.

**SEGUIMIENTO**

CONSISTE EN UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

**EVALUACIÓN**

SE DETERMINA LA PERTINENCIA Y LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS.

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

SE ENTREGA CUENTA PÚBLICA DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.



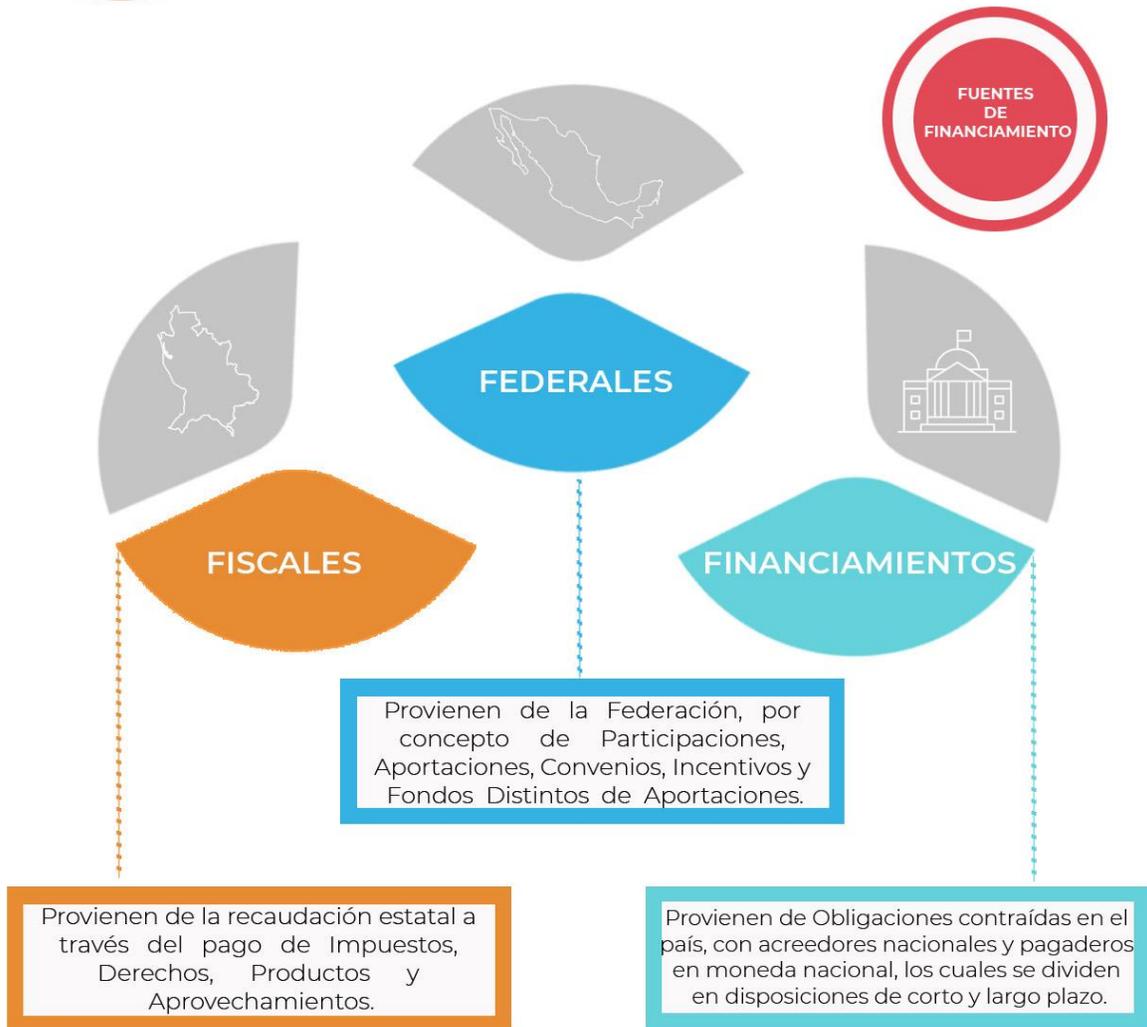
3

## LEY DE INGRESOS

### ¿QUÉ ES?



Es el documento en el que se estima la composición de los ingresos futuros, es decir: impuestos, derechos, ingresos derivados de financiamientos, entre otros, durante un ejercicio fiscal, dicho documento establece una estimación de la recaudación de la hacienda pública y se trata de dinero aportado por los gobernados.





La importancia de la **Ley de Ingresos** radica en que brinda orden y certidumbre jurídica a los ciudadanos, en virtud de que cualquier impuesto y motivo de recaudación que no esté claramente establecida en dicha ley no podrá ser cobrado.

### ¿De dónde obtiene gobierno del estado sus recursos?





AMATLAN DE CAÑAS

AGUAS TERMALES "EL MANTO"

De acuerdo con el Clasificador por el **Consejo Nacional de Armoniz** los recursos federales que compone se encuentra

## RECURSOS FISCALES





Fuente de Financiamiento emitido por **acción Contable (CONAC)**, dentro de **en el Ingreso**, para el Estado de **Nayarit**, en los siguientes:



## INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS

Son recursos provenientes de obligaciones contraídas por el Estado de Nayarit con instituciones bancarias y pagaderos en moneda nacional. Se dividen en corto plazo y largo Plazo.



## CORTO PLAZO

Su vencimiento es de un año o menos. Se utiliza para cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Su vencimiento es a más de un año. Debe utilizarse en Inversión Pública Productiva.

## LARGO PLAZO



Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
9100	Amortización de la Deuda Pública	291.8
9200	Intereses de la Deuda Pública	593.9
9300	Comisiones de la Deuda Pública	
9400	Gastos de la Deuda Pública	
9500	Costo por Cobertura	
9600	Apoyos Financieros	
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
	<b>Total</b>	<b>885.7</b>

Cifras expresadas en millones de pesos



El **Presupuesto de Egresos** es un documento jurídico que establece anualmente cuánto dinero va a utilizar el Gobierno para cubrir las necesidades de la población en el próximo ejercicio. En este se detallan los recursos públicos a los que deben sujetarse los diferentes Poderes y Municipios que conforman el Gobierno.

**PODER EJECUTIVO**

Encabezado para el Gobernador del Estado y constituido por las dependencias de los Sectores Central y Paraestatal. En responsable del funcionamiento eficiente del Estado mediante la adopción de las disposiciones legales y reglamentarias apropiadas.



**MUNICIPIOS**

Representado por los 20 municipios del Estado y la. Los Municipios atienden las necesidades públicas básicas de la población, como son los servicios de alumbrado público, agua potable, drenaje, limpieza, entre otros.



**PODER JUDICIAL**

Encargado de velar por la Administración de justicia del Estado de Nayarit. Es la facultad estatal que permite la administración de justicia a través de la aplicación de las leyes.



**PODER LEGISLATIVO**

Se representa por el H. Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado. El primero es el encargado de elaborar las leyes y modificaciones a las mismas; mientras que el segundo revisa las cuentas públicas y verifica el cumplimiento de la entrega de recursos a los Entes Públicos y Programas.





## CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO

5

Es el recurso destinado al consumo y la operación del gobierno, tales como: sueldos a servidores públicos, servicios de luz, agua, teléfono, renta, y materiales necesarios para el buen funcionamiento del Gobierno.

---

Recursos que paga el gobierno a los trabajadores del Estado que se retiran o jubilan, a sus familiares.

---





TECUALA

PLAYA NOVILLERO



*Nayarit*  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

Es el presupuesto que el gobierno destina a la construcción, el mantenimiento y la modernización, de escuelas, hospitales, plazas públicas, caminos y carreteras, centros deportivos, transporte y obras hidráulicas, entre otras.



GASTOS DE CAPITAL

QUE SE GASTA?



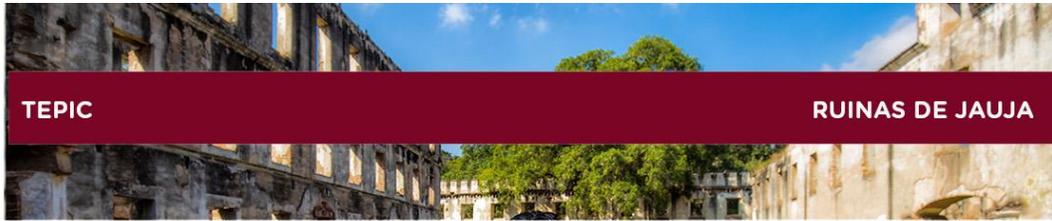
PARTICIPACIONES

Recursos transferidos a los municipios para fines específicos que los gobiernos locales establecen directamente.



AMORTIZACIÓN  
DE LA DEUDA

Es el pago en "abonos" de la deuda pública adquirida con instituciones financieras públicas y privadas en moneda nacional.

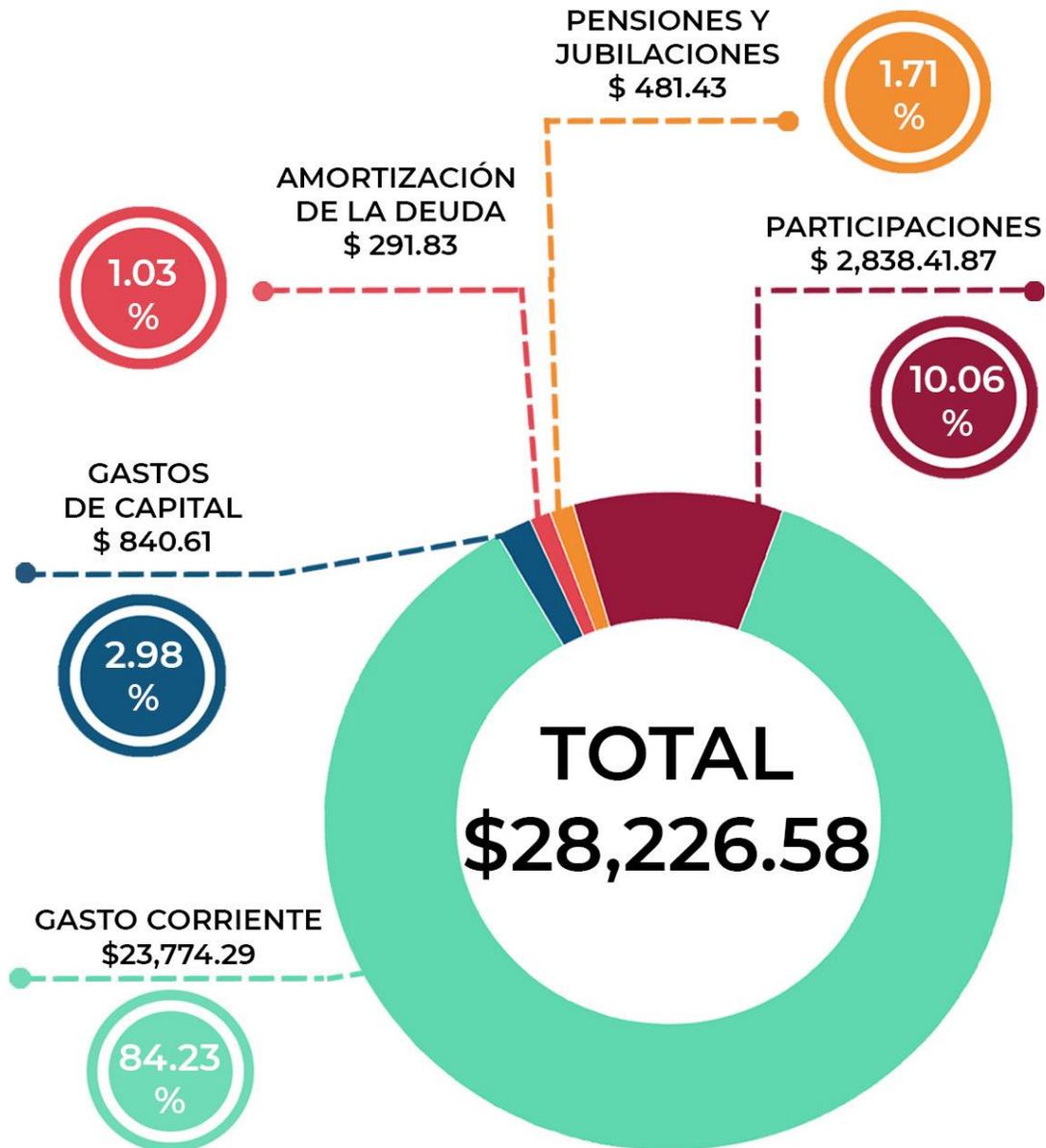


TEPIC

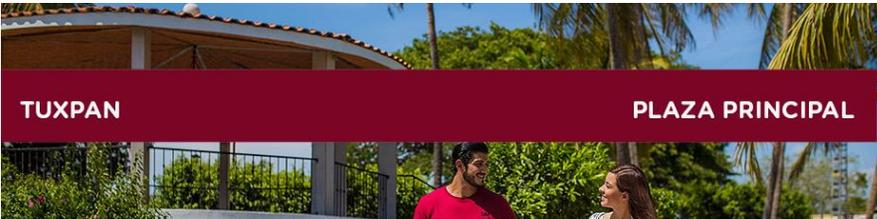
RUINAS DE JAUJA



### CLASIFICACION ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO



Cifras expresadas en millones de pesos

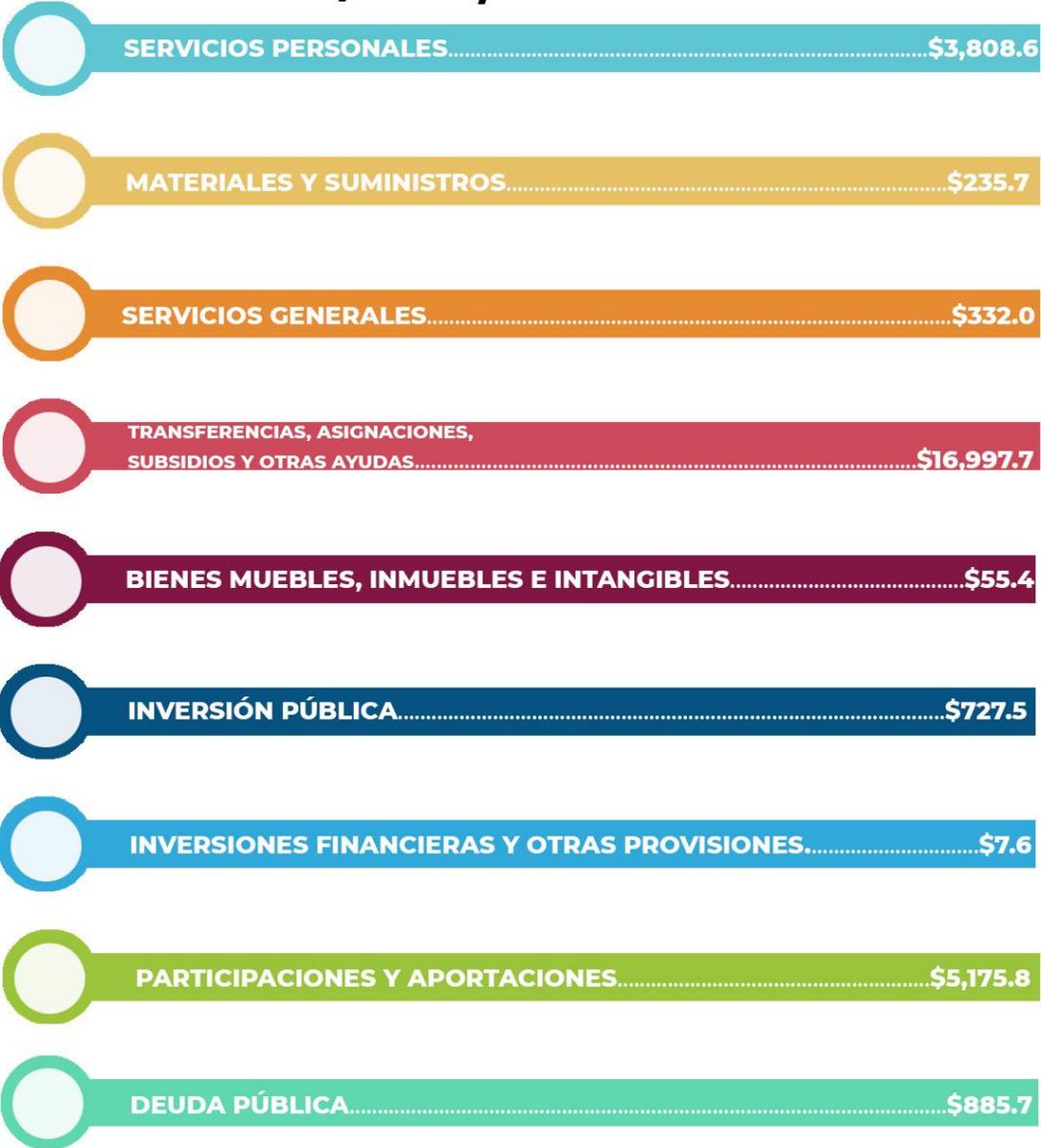


*Nayarit*  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

6

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

**\$28,226.58**



Cifras expresadas en millones de pesos



**7** CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

**DESARROLLO SOCIAL**

**\$15,990.1**

Programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población.

**OTRAS**

**\$6,061.6**

Pagos de compromisos inherentes a la contratación de deuda y las transferencias, las participaciones y las aportaciones a los Municipios.



**DESARROLLO ECONÓMICO**

**\$741.8**

Programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción de la economía.

**GOBIERNO**

**\$5,432.9**

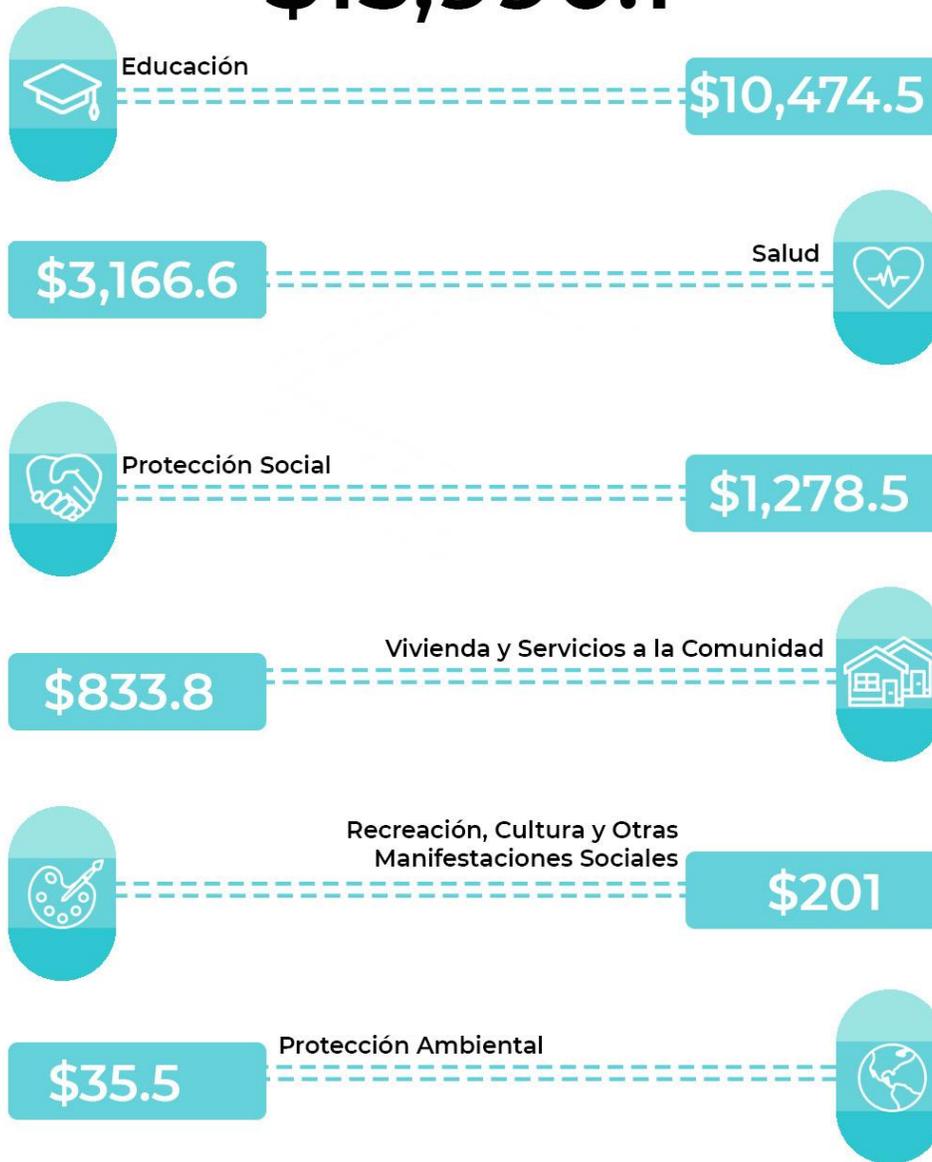
Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental.



*Nayarit*  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

DESARROLLO SOCIAL

**\$15,990.1**

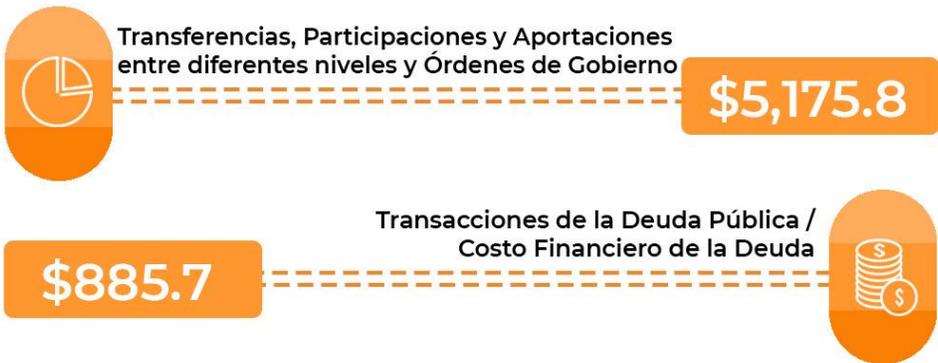


Cifras expresadas en millones de pesos



OTRAS

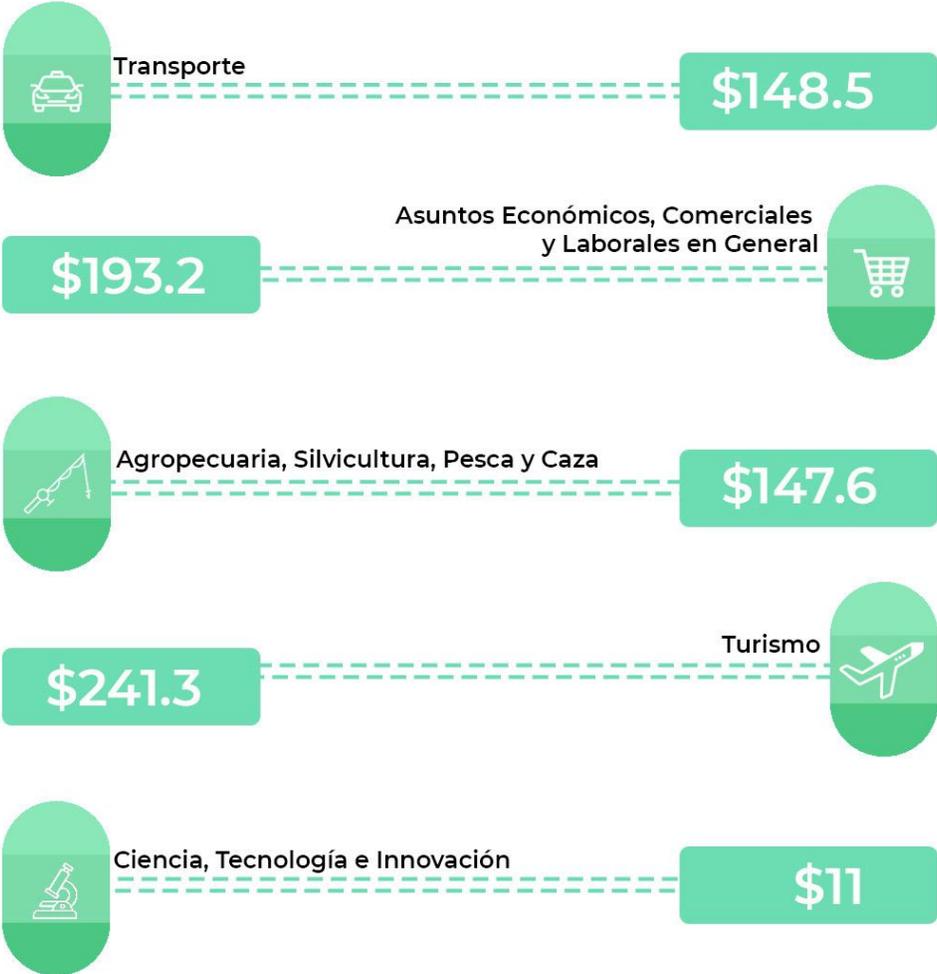
**\$6,061.6**





DESARROLLO ECONÓMICO

**\$741.8**



Cifras expresadas en millones de pesos



TEPIC CERRO DE LA CRUZ

GOBIERNO

**\$5,432.9**



Cifras expresadas en millones de pesos



LA YESCA

TEMPLO Y PLAZA PRINCIPAL



Nayarit  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

8

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

**\$28,226.3**

E  
J  
E  
R  
C  
I  
C  
I  
O  
  
2  
0  
2  
3



PODER LEGISLATIVO

**\$400.5**



PODER EJECUTIVO

**\$8,217**



PODER JUDICIAL

**\$594.7**



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

**\$1,125.8**



MUNICIPIOS

**\$2,838.4**



GASTO FEDERALIZADO

**\$15,049.9**

Cifras expresadas en millones de pesos





## GASTO FEDERALIZADO

CONCEPTO	PRESUPUESTO
Fondo I.- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo ( <b>FONE</b> )	\$6,232.9
Fondo II.- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud ( <b>FASSA</b> )	\$2,192.3
Fondo III.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	\$1,406.9
Fondo IV.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios ( <b>FORTAMUN</b> )	\$1,101.0
Fondo V.- Fondo de Aportaciones Múltiples ( <b>FAM</b> )	\$477.5
Fondo VI.- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos ( <b>FAETA</b> )	\$132.4
Fondo VII.- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública ( <b>FASP</b> )	\$203.6
Fondo VIII.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas ( <b>FAFEF</b> )	\$738.8
RECURSO DE LA UAN	\$1,585.9
ALIMENTOS REOS FEDERALES	\$2.6
UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS	\$125.4
UNIVERSIDAD POLITECNICA	\$3.4
SEGURO POPULAR/ INSTITUTO DE LA SALUD PARA EL BIENESTAR ( <b>INSABI</b> )	\$370.2
PROGRAMA U013 ATENCION A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACION SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL	\$21.7
PROYECTO SEP-MEZA DE EL NAYAR	\$5.3
PROGRAMA TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	\$17.7
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	\$55.2
PROGRAMA COBAEN	\$48.2
PROGRAMA ICATEN	\$34.3
PROGRAMA CECYTEN	\$128.3
<b>TOTAL</b>	<b>\$14,883.6</b>

Cifras expresadas en millones de pesos



## Aportaciones Federales del Ramo 33





Fondo	Programa o Destino Estimado	Asignación Presupuestal
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE).		<b>6,232,927,340.00</b>
Servicios Personales.	Servicios de Educación Pública.	5,825,469,999.00
Otros de Gasto Corriente.		230,185,333.00
Gastos de Operación.		177,272,008.00
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).		Servicios de Salud Pública.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).	Desarrollo Social y Humano.	<b>1,406,966,639.00</b>
FAIS Estatal (FISE).		170,544,782.00
FAIS Municipal (FISM).		1,236,421,857.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).	Recursos a los municipios para fortalecer sus haciendas públicas, modernizar su estructura administrativa y financiar sus requerimientos de gasto para apoyar el desarrollo de sus objetivos y estrategias.	<b>1,101,061,858.00</b>
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).	Recursos para la Asistencia Social, Infraestructura Educativa	<b>477,563,081.00</b>
Asistencia Social.	Básica e Infraestructura Educativa Media Superior y Superior en su modalidad	162,835,853.00
Infraestructura Educativa Básica.		229,333,067.00
Infraestructura Educativa Media Superior.		8,160,219.00
Infraestructura Educativa Superior.		77,233,942.00
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).	Recursos para servicios de educación tecnológica y de adultos, para abatir el rezago en materia de	<b>132,402,270.00</b>
Educación Tecnológica.		62,000,177.00
Educación de Adultos.		70,402,093.00
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).	Programa para dar cumplimiento a las estrategias nacionales en materia de seguridad pública.	<b>203,624,653.00</b>
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).	Programa para fortalecer los presupuestos de los Estados y las regiones que conforman, así como su saneamiento financiero.	<b>738,808,918.00</b>
<b>Total</b>		<b>12,485,713,523.00</b>



TABULADOR PRESUPUESTAL MENSUAL PROMEDIO PA				
NIVEL	CATEGORÍA	PERCEPCIÓN PROMEDIO MENSUAL NETA (A+B+C-D-E-F)	COSTO M EQ	
			A	B
			SUELDO BASE	PRESTACIONES DE TABULADOR
1	GOBERNADOR	79,930	50,700	793
2	SECRETARIO	72,199	31,700	352
3	SUBSECRETARIO	46,351	25,300	288
4	DIRECTOR GENERAL	30,766	19,000	253
5	DIRECTOR DE AREA	22,308	15,250	238
6	JEFE DE DEPARTAMENTO	14,574	11,931	200
7	JEFE DE OFICINA	9,641	6,883	305
8	SUPERVISORES, TECNICOS Y ASISTENTES EN GENERAL	7,883	5,046	383

COMPENSACIONES: SE CONSIDERA UNA MUESTRA PARA EL PROMEDIO EN BASE AL GASTO POR NIVEL. ESTE  
 \* NO INCLUYE NEGOCIACIONES Y/O INCREMENTOS ANALISIS SOBRE PERSEPCIONES AL MES DE AGOSTO 2022



**IXTLAN DEL RIO**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**



*Nayarit*  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

el gobernador ?

<b>RA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA 2023</b>						
MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES EQUIVALENTES CON IMPORTES BRUTOS				RETENCIONES PROMEDIO		
C				D	E	F
COMPENSACIÓN ADICIONAL	BONOS Y GRATIFICACIONES (EQUIVALENTE MENSUAL)	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO EQUIVALENTE PROMEDIO	ISR	SERVICIOS DE SALUD	FONDO DE PENSIONES
58,149	20,419	13,367	143,428	28,688	1,024	-
72,573	18,985	8,445	132,055	27,081	1,024	4,321
39,289	11,901	6,508	83,286	14,523	793	3,209
21,248	7,685	4,970	53,156	7,215	523	1,997
13,296	5,509	4,004	38,297	4,426	421	1,628
6,098	3,618	3,152	24,998	2,168	307	1,179
4,531	759	1,871	14,349	1,115	197	766
3,866	649	1,374	11,318	786	127	499

CONCEPTO ES DISCRECIONAL Y SE OTORGA EN BASE A LOS LINEAMIENTOS DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.



12

## CONTACTO



**Secretaría de Administración y Finanzas**

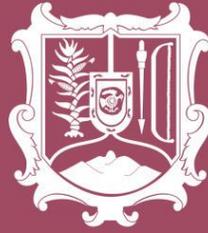
<https://www.hacienda-nayarit.gob.mx/>



*Nayarit*

NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

**Telefono: 215-20-00  
ext. 20314 y 20313**



*Nayarit*

NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

**PRESUPUESTO  
CIUDADANO**

**2023**



Laguna de Santa María del Oro